

CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
DEL HABITANTE DE CALLE DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE

IVAN LEONARDO ROZO
JAVIER BELLO RODRÍGUEZ
DAVID ALEXANDER LEON ARIAS

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE POSGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA
LÍNEA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN SOCIAL Y SOLIDARIA
ASESOR (A): ALBA LUCY GARZÓN VANEGAS

BOGOTÁ D.C. NOVIEMBRE 2017

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de Contenido.....	2
Lista de Imágenes.....	3
Resumen.....	4
Abstract.....	6
Definición de línea de investigación.....	8
Formulación del Problema.....	9
Introducción.....	10
Antecedentes.....	12
Hipótesis.....	13
Objetivo General.....	14
Objetivos Específicos.....	14
Justificación.....	15
Marco Referencial.....	16
Mapa Conceptual.....	22
Marco Teórico.....	23
Estado Actual del Arte.....	25
Marco Conceptual.....	27
Marco Normativo.....	29
Marco Jurídico.....	32
Metodología.....	35
Diagnostico Localidad de Santa Fe.....	36
Diagnostico Barrio Santa Inés.....	40
Esquema Básico y zonificación 1 piso.....	45
Esquema Básico y zonificación 2 piso.....	46
Conclusiones.....	48
Recomendaciones.....	49
Bibliografía.....	50

LISTA DE IMAGENES

Imagen No. 1.....	16
Imagen No. 2.....	16
Imagen No. 3.....	17
Imagen No. 4.....	18
Imagen No. 5.....	18
Imagen No. 6.....	19
Imagen No. 7.....	20
Imagen No. 8.....	21
Imagen No. 9.....	21
Imagen No. 10.....	29
Imagen No. 11.....	36
Imagen No. 12.....	37
Imagen No. 13.....	38
Imagen No. 14.....	39
Imagen No. 15.....	40
Imagen No. 16.....	41
Imagen No. 17.....	42
Imagen No. 18.....	43
Imagen No. 19.....	44

CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PARA LA INCLUSIÓN
SOCIAL DEL HABITANTE DE CALLE DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE

Resumen

La participación de Bogotá, históricamente ha sido la más alta en el desarrollo económico de Colombia, ya que tiene una participación del 34.5% del PIB del país comparando con el 13.4% del departamento de Antioquia y el 25.8% de otros departamentos. (DANE, 2015)

La localidad de Santa Fe, ubicada en el centro de Bogotá con un polígono que limita al norte con el Canal Arzobispo o Calle 39, al sur con la Avenida Calle Primera, al este con los Cerros orientales y al oeste con la Avenida Caracas, ha presentado desde la década de los 50 un deterioro urbano, el cual se inició a partir del 9 de Abril de 1948 como consecuencia del denominado “Bogotazo”.

Este acontecimiento, produjo un proceso de desplazamiento de los habitantes tradicionales hacia sectores urbanizados en diferentes zonas de Bogotá, como resultado del cambio de uso del suelo del centro que se desarrolló durante esta época. Debido a esta migración, el Barrio Santa Inés se convirtió en un receptor de población proveniente de diversas regiones de Colombia desplazadas por la violencia, buscando nuevas oportunidades.

Poco a poco, se fue consolidando el sector como una zona de contrabando debido a que la población que venía de otras zonas de Colombia a Bogotá, comerciaban diferentes tipos de insumos a bajo precio; esto y el desempleo, fueron concentrando grupos de vendedores estacionarios y muchos jóvenes en búsqueda de su subsistencia. La pobreza produjo que esta población fuera aumentando y para finales de los sesenta y principios de los setenta, el barrio Santa Inés ya empezaba a ser un lugar estigmatizado por el consumo y expendio de drogas. De una extraña manera, este lugar se había convertido en el eje de dicha actividad en la ciudad.

Específicamente la zona conocida como el Cartucho, se identificaba por las mismas características de inseguridad, prostitución, venta de alucinógenos y homicidios del hoy conocido Bronx, ubicado en el barrio La Estanzuela de la localidad de Los Mártires, el cual

es un lugar donde no se respetan las normas y se caracteriza por el deterioro visual debido a la presencia de habitantes de calle. (Ortiz G. 2004)

Teniendo en cuenta esta problemática, se propone diseñar un proyecto arquitectónico como espacio de apoyo para el proceso de resocialización de habitantes de calle, con espacios aptos para la rehabilitación, capacitación y educación, con esta propuesta se plantea un espacio que sirva como referente o punto de partida para el proceso de resocialización de estos habitantes y así mismo, conectar el entorno urbano de la localidad con el proyecto a desarrollar para mejorar la imagen visual del sector.

Palabras Claves: Habitante de la calle, caracterización demográfica, socioeconómica, drogadicción, exclusión social.

TRAINING AND DEVELOPMENT CENTER FOR THE SOCIAL INCLUSION OF
THE STREET INHABITANT OF THE LOCALITY OF SANTA FE.

Abstract

The participation of Bogotá, historically has been the highest in the economic development of Colombia, since it has a participation of 34.5% of the country's GDP, comparing with 13.4% of the department of Antioquia and 25.8% of other departments. (DANE, 2015)

The town of Santa Fe, located in the center of Bogotá with a polygon that borders on the north with the Arzobispo Canal or Calle 39, on the south with Avenida Primera Street, on the east with the eastern hills and on the west with Caracas Avenue, has presented since the 50s an urban deterioration, which began as of April 9, 1948 as a result of the so-called "Bogotazo".

This event produced a process of displacement of traditional inhabitants towards urbanized sectors in different areas of Bogotá, as a result of the change of land use of the center that developed during this time. Due to this migration, the Barrio Santa Inés became a receptor of population from different regions of Colombia displaced by violence, seeking new opportunities.

Little by little, the sector was consolidated as a smuggling area due to the fact that the population that came from other areas of Colombia to Bogotá, traded different types of inputs at a low price; this and the unemployment, were concentrating groups of stationary salesmen and many young people in search of their subsistence. Poverty caused that this population was increasing and by the end of the sixties and the beginning of the seventies, the Santa Inés neighborhood was beginning to be a place stigmatized by the consumption

and sale of drugs. In a strange way, this place had become the hub of such activity in the city.

Specifically, the area known as the Cartucho, was identified by the same characteristics of insecurity, prostitution, sale of hallucinogens and homicides of the now known Bronx, located in the La Estanzuela neighborhood of the town of Los Mártires, which is a place where respect the rules and is characterized by visual deterioration due to the presence of street people. (Ortiz G. 2004)

Taking into account this problem, it is proposed to design an architectural project as a space for support for the process of resocialization of street dwellers, with spaces suitable for rehabilitation, training and education, with this proposal there is a Space that serves as a reference or starting point for the process of resocialization of these inhabitants and also, connect the urban environment of the locality with the project to develop to improve the visual image of the sector.

Key words: Street dweller, demographic, socioeconomic characterization, drug addiction, social exclusion.

DEFINICIÓN DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión social y solidaria

Los ciudadanos que habitan en las calles representan una cifra de aproximadamente 14.000 personas a nivel Bogotá, los cuales conforman un subgrupo que comparte una cultura, una identidad y un estilo de vida común, que por sus características son considerados diferentes a los demás. Esta población es considerada erróneamente como disfuncional o marginal, por lo tanto este trabajo pretende desdibujar esa imagen que se ha elaborado entorno al ser humano que habita en la calle sensibilizando a la comunidad y a los que habitan en las calles, es por eso que nuestra línea de investigación se enfoca en la gestión social y solidaria ya que brindara estrategias para la inclusión e interacción del habitante de calle a una nueva vida social.

El Centro de Capacitación y Desarrollo para la Inclusión Social del habitante de calle de la Localidad de Santa Fe pretende la transformación social en pro del beneficio colectivo, por lo tanto este proceso de sensibilización parte de los ciudadanos que habitan en las calles, las instituciones corresponsables y los brigadistas que intervienen directamente con la problemática. Para abordar una comunidad se debe partir de la empatía y el grado de acercamiento entre los actores para luego realizar un conocimiento de la misma, descubriendo sus costumbres, lenguaje, estilo de vida entre otras. En este caso, el Centro de Capacitación se utilizara como una herramienta que facilitara el acercamiento con los ciudadanos que habitan en la calle y a su vez permitió consolidar elementos que forman parte del gran concepto comunidad: interacción, cultura común, pertenencia.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La Localidad de Santa Fe, se ha caracterizado por la presencia de habitantes de calle desde la década de los 50, a raíz del cambio del uso residencial al comercial e industrial de esta zona, generando espacios abandonados que fueron refugio para los habitantes de calle y focos de inseguridad, indigencia, prostitución y venta de sustancias psicoactivas.

La indigencia en la localidad de Santa Fe es actualmente uno de los problemas más graves y relevantes de la ciudad de Bogotá D.C, *“En Bogotá esta problemática se ha convertido en una de las de mayor importancia, debido a la presencia de violencia, desempleo y el consumo de sustancias psicoactivas. En la localidad de Santa fe , La existencia de zonas de alto deterioro urbano en barrios como San Bernardo, las Cruces, sectores impactados por la construcción de la Avenida Comuneros como el barrio Lourdes, favorece el expendio de sustancias y por reacción en cadena a su vez se genera la presencia de habitantes de la calle. En la localidad operan grupos organizados que manejan sitios de expendio de Sustancias psicoactivas Ilícitas controlando sectores en barrios como Ramírez, La Paz, Las Cruces y algunas áreas del centro de la ciudad, en donde es habitual encontrar grandes grupos de habitantes de la calle, comercializando la basura que recuperan o los objetos obtenidos casi siempre de manera ilícita para consumir sustancias Psicoactivas”.* (Ortiz G. 2004)

Esta problemática está generando inseguridad, contaminación visual, uso inadecuado de basuras y espacios para uso personal del habitante de calle, por estos motivos se evidencia la necesidad de intervenir el barrio Santa Inés a nivel urbano, generando un espacio arquitectónico como área de apoyo para el proceso de resocialización de habitantes de calle con espacios aptos para la rehabilitación, capacitación y educación, que a la vez sirva de referencia para otras de localidades de Bogotá que presenten la misma situación.

Teniendo en cuenta la problemática del sector se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Desde el punto de vista arquitectónico, como contribuir a la reintegración social del habitante de calle y al mejoramiento urbano del barrio Santa Inés?

INTRODUCCIÓN

La presente trabajo de investigación aborda el tema de las representaciones sociales que tienen los habitantes de la calle frente a la ciudad de Bogotá, y las problemáticas asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle.

A esta población, durante el proceso investigativo se le denomina población vulnerable; para esta definición se acude a Rojas (1996), entendida como un grupo social que por sus características tanto de salud física como psicológica, económicas, sociales, culturales, etc. están en desventaja en cuanto a la forma de valer sus derechos como seres humanos y el mismo modo de sobrevivir; por esto mismo, en la calle han construido una identidad, y al resto de la sociedad les produce miedo, intolerancia, repulsión, rechazo, entre otros factores que los vuelven más desprotegidos. Teniendo en cuenta este abordaje se define uno de los puntos más críticos para este grupo vulnerable y les exige otras estrategias para sobrevivir en una sociedad que los excluye, margina y discrimina.

Luego de la intervención del 28 de mayo, que acabó con esas cuadras del crimen en el centro de Bogotá, esta población no sólo se ha concentrado en sectores cercanos, sino que, a punta de disturbios, robos y amenazas, sobre todo a los comerciantes de la zona, ha generado un clima de zozobra que lleva a pensar en soluciones para controlarlos sin vulnerar sus derechos.

Los ciudadanos que habitan en las calles representan una cifra de aproximadamente 14.000 personas a nivel Bogotá, los cuales conforman un subgrupo que comparte una cultura, una identidad y un estilo de vida común, que por sus características son considerados diferentes a los demás. Esta población es considerada erróneamente como disfuncional o marginal, por lo tanto este trabajo pretende desdibujar esa imagen que se ha elaborado entorno al ser humano que habita en la calle sensibilizando a la comunidad y a los que habitan en las calles, por medio de estrategias lúdicas que fomenten la interacción y la convivencia ciudadana. La Psicología comunitaria pretende la transformación social en pro del beneficio colectivo, por lo tanto este proceso de sensibilización parte de los ciudadanos que habitan en las calles, las instituciones corresponsables y los brigadistas que intervienen directamente con la problemática. Para abordar una comunidad se debe partir

de la empatía y el grado de acercamiento entre los actores para luego realizar un conocimiento de la misma, descubriendo sus costumbres, lenguaje, estilo de vida entre otras. En este caso, la lúdica se utilizó como una herramienta que facilitó el acercamiento con los ciudadanos que habitan en la calle y a su vez permitió consolidar elementos que forman parte del gran concepto comunidad: interacción, cultura común, pertenencia.

La existencia del habitante de calle en Bogotá es un fenómeno que se remonta al siglo XVI, lugar donde hoy en día se mantiene como vecino el barrio San Bernardino, zona donde los habitantes de la Calle se han ido reuniendo durante los últimos años.

En Bogotá esta problemática se ha convertido en una de las de mayor importancia, debido a la presencia de violencia, desempleo y el consumo de sustancias psicoactivas.

En la localidad de Santa fe, La existencia de zonas de alto deterioro urbano en barrios como San Bernardo, las Cruces, sectores impactados por la construcción de la Avenida Comuneros como el barrio Lourdes, favorece el expendio de sustancias y por reacción en cadena a su vez se genera la presencia de habitantes de la calle.

En la localidad operan grupos organizados que manejan sitios de expendio de Sustancias psicoactivas Ilícitas controlando sectores en barrios como Ramírez, La Paz, Las Cruces y algunas áreas del centro de la ciudad, en donde es habitual encontrar grandes grupos de habitantes de la calle, comercializando la basura que recuperan o los objetos obtenidos casi siempre de manera ilícita para consumir sustancias Psicoactivas”.

Esta problemática, evidencia la necesidad de intervenir el barrio Santa Inés a nivel urbano, generando un espacio arquitectónico como área de apoyo para el proceso de resocialización de habitantes de calle con espacios aptos para la rehabilitación, capacitación y educación, que a la vez sirva de referencia para otras de localidades de Bogotá que presenten la misma situación. (ORTIZ, 2004)

ANTECEDENTES

En los años 50, después del Bogotazo el barrio Santa Inés tuvo un cambio radical ya que las personas que habitaban allí se empezaron a desplazar a otros lugares de la ciudad el cual dio origen a una nueva sociedad que provenían de otras regiones ya sea por conflicto o violencia el cual llegaban a dicho barrio a buscar nuevas oportunidades de trabajo para vivir mediante el comercio y la informalidad.

Las casas republicanas fueron desvalijadas y comenzaron a surgir inquilinatos. Los inquilinatos de esta zona comenzaron a ofrecer soluciones de vivienda de baja calidad, pero también baratas, además del precio, las condiciones de ese momento contribuyeron a atraer a la población más pobre a este punto. De mano del deterioro del barrio comenzó a florecer el expendio y el consumo de drogas lícitas e ilícitas, la actividad comercial ilegal atrajo pandillas que, a través de la violencia, luchaban por el control del negocio y de la zona. (ORTIZ, 2004)

En los años 70's, las familias del barrio Santa Inés fueron desplazadas y el Cartucho se había convertido en un reducto urbano sin ningún tipo de control, en los años 80's, con el crecimiento del negocio del tráfico de drogas y la popularización del bazuco, el Cartucho se convirtió en despensa y lugar de consumo. Así mismo, la mafia del micro tráfico se convirtió en la dueña del Cartucho. (ORTIZ, 2004)

Debido a que el sector tuvo sobre población de pobreza e indigentes se empezaron a generar grupos de trabajadores informales que hicieron que el sector se consolidara como un lugar para personas de bajos recursos, a esto se le suma el desempleo y la pobreza que hicieron de este lugar un espacio inseguro y de venta de estupefacientes. (ORTIZ, 2004)

HIPÓTESIS

Considerando la presencia y el aumento de los habitantes de calle en la localidad de Santa Fe presentado en los últimos años, se propone un espacio arquitectónico que sirva como centro de alojamiento, educación y capacitación para estas personas como parte del proceso de reintegración a la sociedad, con esta propuesta se busca generar puntos conectores a este con el fin de amarrar el entorno del barrio y mejorar la imagen urbana.

OBJETIVO GENERAL

Formular el Diseño un espacio arquitectónico dirigido a los habitantes de calle de sexo masculino entre 26 y 40 años, como parte de un proceso de inclusión social, con espacios aptos para la rehabilitación, capacitación y educación de estos con el fin de ser reincorporados a la vida social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Realizar un análisis y un diagnóstico del lugar para identificar una zona de implementación de la propuesta.
- 2) Diseñar un proyecto arquitectónico para los habitantes de calle teniendo en cuenta el entorno urbano del sector y así poder amarrar el proyecto al sector.

JUSTIFICACIÓN

Existen diferentes causas que propician la habitabilidad en la calle, según datos publicados en la Serie Bienestar Social 2000: “Causas socio estructurales como pobreza extrema, violencia intrafamiliar, abandono, desintegración del núcleo familiar, abuso sexual, migración del campo a la ciudad y desplazamiento, o por razones personales, como la búsqueda de espacio para lograr que el anhelo de libertad sea real y efectivo, autodeterminación e inducción. Consumo de alcohol, drogas entre otros y por razones culturales: la calle como opción de vida”. (Ortiz G. 2004)

Hoy, la Secretaría de Integración Social habla de 14.000 habitantes de calle en la ciudad de Bogotá, lo que representa un preocupante aumento en comparación con el año 2008 en el cual había 8.385 de estas personas, esto gracias a los programas de gobierno del Alcalde de Bogotá Luis Eduardo Garzón quien implementó programas y políticas para los habitantes de calle. Teniendo en cuenta esta cifra del año 2008, se puede ver que en la actualidad no se han tomado las medidas integrales para atacar esta problemática del habitante de calle en Colombia, que ha venido aumentando considerablemente como consecuencia de factores económicos y sociales que atraviesa hoy la sociedad. Entre ellos se puede señalar la violencia intrafamiliar, el conflicto armado, el desplazamiento, el desempleo y la dependencia de sustancias psicoactivas. (Secretaría Integración Social 2016)

De tal manera, se conforman grupos marginados que buscan sobrevivir sin importar los medios utilizados para satisfacer sus necesidades. Es en este contexto donde la sociedad y la comunidad misma se ve afectada por las acciones empleadas por los habitantes de calle para lograr su sobrevivencia (el hurto, la limosna, entre otros).

Por esta razón, se propone diseñar un proyecto arquitectónico como espacio de apoyo para el proceso de resocialización de habitantes de calle con espacios aptos para la rehabilitación, capacitación y educación, con esta propuesta se plantea un espacio que sirva como referente o punto de partida para el proceso de resocialización de estos habitantes y así mismo conectar el entorno urbano de la Localidad con el proyecto a desarrollar para mejorar la imagen visual del sector. El proyecto está dirigido a hombres entre 26 y 40 años de edad, teniendo en cuenta que es la población con mayor porcentaje de afectación.

MARCO REFERENCIAL

1. El Centro Bakatá (calle 10 No. 17 – 15, localidad de los Mártires)



Imagen No. 1 Fachada Centro Bakata. Fuente: Alcaldía de Bogotá

En junio del año 2015, la administración del Alcalde Gustavo Petro con su plan de gobierno “Bogotá Humana” entregó a los habitantes de calle, el Centro de Autocuidado y Autoacogida ‘Bakatá’, el cual presta servicios de: recuperación de hábitos, motivación al cambio de estilo de vida, vinculación a diversas redes de apoyo, acciones para la reducción de daños y mitigación de riesgos por la vida en calle y apoyos alimentarios, entre otros.

El Centro ‘Bakatá’ cuenta con un cupo estimado para 1.300 habitantes de calle de 22 años en adelante que frecuentan la zona del centro de la ciudad, y que por su estilo de vida y los tiempos de permanencia en calle presentan altas condiciones de deterioro, así como altos niveles de vulneración de sus derechos. De estos cupos, 1.000 serán en horario diurno y 300 en nocturno.



Imagen No. 2 Pasillos interiores Centro Bakata. Fuente: Alcaldía de Bogotá

De esta manera, ‘Bakatá’ se constituye como el centro de atención con mayor cobertura del país y el segundo de Latinoamérica, ya que por su ubicación en una de las zonas de mayor concentración de habitantes de calle en la ciudad, es vital para la mitigación del fenómeno, convirtiéndose además, en una importante apuesta por dignificar las condiciones de vida de esta población e iniciar procesos de reconocimiento y restablecimiento de sus derechos.



Imagen No. 3 Talleres interiores Centro Bakata. Fuente: Alcaldía de Bogotá

‘Bakatá’ complementa, fortalece y se integra a un Sistema de Atención Integral que Bogotá Humana estableció desde toda la política social para la población habitante de calle en la ciudad, conformado por servicios sociales, de salud, de prevención, de recuperación, de formación, entre otros, para todos los grupos poblacionales que se encuentran en calle y también para quienes están en mayor riesgo de llegar a ella.

2. Vivienda sin hogar en San Luis Obispo Otorgado (San Luis Obispo, California)

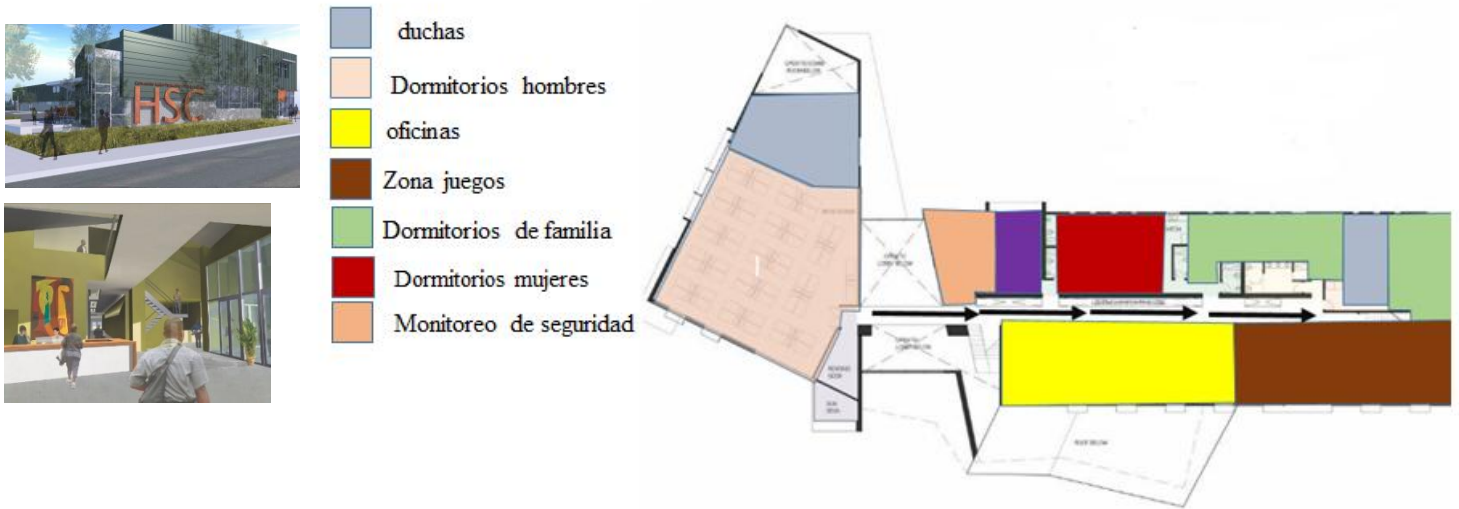


Imagen No. 4 Planta primer piso Vivienda San Luis Obispo. Fuente: San Luis Obispo

El Centro de Servicios para Desamparados CAPSLO ubicado en San Luis Obispo, California funciona desde 1997, desarrollando dos refugios que prestan servicios a las personas habitantes de calle. El Centro de Servicios para Desamparados funciona las 24 horas al día.



Imagen No. 5 Planta segundo piso Vivienda San Luis Obispo. Fuente: San Luis Obispo

El Centro de Servicios para Desamparados cuenta con espacios para la comunidad habitante de calle, como áreas de servicios, espacios de cocina, oficinas administrativas, áreas de salud física y mental y dormitorios. El diseño general se estructura alrededor de un eje central que guía a la distribución de los servicios. Los espacios aumentan desde las zonas comunes, ubicadas en el oeste donde los espacios son más privados en el edificio. La parte sur del edificio se caracteriza por un ambiente público con múltiples conexiones exteriores, mientras que el norte se vuelve hacia el interior centrado en respuesta a sus funciones de diseño.

3. **Bud Clark Commons** (Portland, Oregón: modelo de servicio para habitantes de calle en los EE.UU)



Imagen No. 6 Fachada Bud Clark Commons. Fuente: Bud Clark Commons.

1. Entrada principal
2. recepción
4. Área común
6. oficinas
7. cocina
8. patio
9. Habitaciones para dormir
10. Baños



Imagen No. 7 Planta primer piso Bud Clark Commons. Fuente: Bud Clark Commons.

Las personas que viven en la calle encuentran en Bud Clark Commons artículos de primera necesidad tales como ropa, comida, dormitorios, baños y lavandería, así mismo los administradores también están disponibles para ayudar en la localización de una vivienda permanente. Bud Clark Commons ofrece servicio médico básico y un centro de aprendizaje ofrece formación en informática y habilidades, así como la oportunidad de prepararse para el examen de desarrollo educativo.



Imagen No. 8 Planta segundo y tercer piso Bud Clark Commons. Fuente: Bud Clark Commons.



Imagen No. 9 Planta cuarto piso Bud Clark Commons. Fuente: Bud Clark Commons.

MAPA CONCEPTUAL

De acuerdo al artículo **LA OTRA CIUDAD: LOS HABITANTES DE LA CALLE** de Martha Elena Correa y Joanna Zapara en donde hablan de la indigencia en la ciudad de Medellín en este artículo ellas identifican y caracterizan la problemática del habitante de calle a partir de exploraciones del por qué se originó este tipo de población en la sociedad “habitante de calle”.

Además hacen una breve relación con otras ciudades en donde se presentan las mismas problemáticas, sobre el origen de las mismas, ya que con estos estudios se comprueban y corroboran las teorías o hipótesis de que para lograr abordar, intervenir y ejecutar un desarrollo de inserción social adecuado y que beneficie en su totalidad al indigente, es necesario un estudio de tipo descriptivo en el cual se identifiquen las necesidades básicas y primordiales así como los conflictos más relevantes de toda esta urbe.

Conclusión

Las anteriores referencias contribuyen a este proyecto en la identificación del problema del habitante de calle, más conocido como indigente y lo que puede ocasionar al entorno tanto social como visualmente, apoyados en estos referentes y de acuerdo de acuerdo al análisis de las mismas se pretende brindar una posible solución a esta problemática de carácter social económico y espacial, con el fin de generar nuevas ideas de posibles espacios para estos habitantes que les brinden una mejor calidad de vida .

MARCO TEÓRICO

Marco Histórico

La existencia del habitante de calle en Bogotá, es un fenómeno que se remonta al siglo XVI. Según una investigación realizada por la Cámara de Comercio de Bogotá (1997). A finales de siglo se construyó la casa para expósitos y recogidos, albergue que brindará hospedaje y alimentación a niños desamparados, la cual, años más tarde fue trasladada a la plaza de San Victorino, lugar donde hasta 1998 se conocía como el Cartucho, Zona donde los habitantes de la calle vivieron durante los últimos años. (Ortiz G. 2004)

El 1761, ante el aumento de la población indigente, producto del movimiento migratorio hacia Bogotá, el Virrey Pedro Mecí de la Zerda creó la casa de los pobres, la cual creció rápidamente y que en 1774 fue nombrada como El Real Hospicio, que le daba albergue a unos cincuenta niños y a doscientos adultos, aunque se calcula que para la época la población de indigentes en Bogotá llegaba a las quinientas personas, es decir el 3% de la población de la ciudad. (Ortiz G. 2004)

En 1810, los hechos que siguieron al grito de la independencia llevaron a que el hospicio real tuviera que arrojar los niños a las calles, siendo este el prólogo para la existencia de los niños de la calle, fenómeno que progresó al punto que cuando en 1858 se reabrió el hospicio, en las calles de la Capital ya se había consolidado la existencia de las galladas y pandillas de los muchachos, como una forma de autodefensa en las calles. Muchos fueron los esfuerzos de los ciudadanos para ayudar a los niños de la calle, creándose fábricas de betún como opción para capacitarlos como emboladores. Esta estrategia funcionó hasta que los sindicatos prohibieron el ejercicio del oficio para quienes no estaban afiliados. (Ortiz G. 2004)

En el barrio Santa Inés existía una iglesia tradicional por los habitantes del Centro de Bogotá, la cual fue derrumbada para darle paso a la ampliación de la carrera 10a. Para 1894, el barrio Santa Inés se había convertido en un vecindario que brindaba servicios a viajeros de otras partes del país, que arribaban a Bogotá por la novedad del nuevo servicio del ferrocarril. Alrededor del barrio Santa Inés, se crearon negocios de venta informal

como ropa, zapatos, accesorios de hogar, etc. debido a la terminal de buses a donde llegaba en ese entonces la gente de la provincia.

En los años 50, después del Bogotazo el barrio Santa Inés tuvo un cambio radical ya que las personas que habitaban allí se empezaron a desplazar a otros lugares de la ciudad por el cambio de uso que se daba al sector, así mismo el centro de la ciudad fue arruinado por los manifestantes enfurecidos por el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán. A esto se suma la migración de personas que provenían de otras regiones del país por el conflicto interno y búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo viviendo mediante el comercio y la informalidad. Las casas republicanas fueron desvalijadas y comenzaron a surgir inquilinatos. Los inquilinatos de esta zona comenzaron a ofrecer soluciones de vivienda de baja calidad pero también baratas, además del precio, las condiciones de ese momento contribuyeron a atraer a la población más pobre a este punto. De mano del deterioro del barrio comenzó a florecer el expendio y el consumo de drogas lícitas e ilícitas, la actividad comercial ilegal atrajo pandillas que a través de la violencia, luchaban por el control del negocio y de la zona. (Ortiz G. 2004)

Para lo 70's, la totalidad de familias del barrio Santa Inés, habían sido desplazadas y el Cartucho se había convertido en un reducto urbano sin ningún tipo de control, así fue como en los años 80's, con el crecimiento del negocio del tráfico de drogas y la popularización del bazuco, el Cartucho se convirtió en despensa y lugar de consumo, así mismo, la mafia del micro tráfico se convirtió en la dueña del Cartucho. (Ortiz G. 2004)

Debido a que el sector tuvo sobre población de pobreza e indigentes se empezaron a generar grupos de trabajadores informales que hicieron que el sector se consolidara como un lugar para personas de bajos recursos, a esto se le suma el desempleo y la pobreza que hicieron de este lugar un espacio inseguro y de venta de estupefacientes. (Ortiz G. 2004)

ESTADO ACTUAL DEL ARTE

Irónicamente la calle del Cartucho continuó creciendo a pocas cuadras del Palacio de Nariño y el Palacio de Lievano, es así como la Administración Distrital de 1998 decide acabar con el Cartucho y sacar a las calles de Bogotá a aproximadamente a 10.000 “habitantes de la calle” a causa de un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), donde esta declara al Cartucho como uno de los lugares más peligrosos de Latinoamérica. (Márquez 2012)

Es así como inició la demolición del Cartucho, una maniobra con dificultad para las autoridades por la resistencia de sus habitantes y sus traficantes de drogas por el miedo a perder el control de su negocio ilícito. (Márquez 2012)

Como era de esperar los habitantes de calle del Cartucho (ya acabado) buscaron un sitio cercano para habitar al cual llamaron el “Bronx”, ubicado en el barrio La Estanzuela de la localidad de los Martires, zona donde se refugiaron y convirtieron para el tráfico y consumo de drogas, trata de blancas, robos y asesinatos. (Márquez 2012)

El nombre del Bronx es un símil con el condado neoyorquino de bajo estrato en el que viven negros y latinos, aunque nadie se atribuye este bautizo.

Son unas pocas calles en las cuales no hay más de 55 casas, algunas de varios pisos y miles de cambuches en andenes y calles. Es parte del barrio Voto Nacional, que debe su nombre a la iglesia de estilo grecorromano en la que Colombia fue consagrada al Sagrado Corazón de Jesús. (Márquez 2012)

Actualmente en un operativo realizado el 28 de mayo/16 2.500 hombres liderado por el alcalde Enrique Peñalosa contra las estructuras criminales del Bronx, sector entre las calles 9 y 10 y las carreras 15 y 15^a, se confirmó lo que ya muchos creían o sabían: que en aquellas cuadras, tan cercanas a la Plaza de Bolívar, se extendía una red delictiva de proporciones escabrosas: explotación sexual infantil, trata de personas, caletas de drogas, venta de armas, casas de tortura. (Márquez 2012)

Además de asistir a los habitantes de la calle y a las víctimas de abuso sexual, el camino a seguir es demoler algunas de sus estructuras para iniciar un proceso de renovación urbana. Un proceso en el que seguramente desaparecerá buena parte de la historia de la ciudad. (Márquez 2012)

La Alcaldía de Bogotá informó que, tras la intervención en el 'Bronx', los Centros de Acogida de la Secretaría de Integración Social del Distrito atienden hasta el momento a un total de 1.559 personas que solían visitar esa zona. (El Tiempo 2016)

La atención corre por cuenta de 400 funcionarios de Integración Social y, hasta el momento, se han repartido 7.922 raciones de comida, entre muchos otros auxilios. “Es como si en medio de toda esa policía hubiera llegado el Espíritu Santo a sacarnos de este hueco. No tengo cómo agradecerles. Por lo menos yo no pienso regresar allá nunca más”, dijo un habitante de la calle rescatado del Bronx. (El Tiempo 2016)

El plan de contingencia previsto con antelación por el Distrito permitió que el sábado 28 de mayo, cuando las autoridades se tomaron el 'Bronx', se atendieran a 1.439 habitantes de calle, de los cuales 860 durmieron en los centros de atención.

MARCO CONCEPTUAL

Habitante de la calle

Toda persona que no reside en una vivienda prototípica (casa, apartamento o cuarto) de manera permanente y estable en un momento dado. (Secretaría Integración Social. 2009)

Vivienda prototípica

La vivienda es una edificación independiente, separada y estructuralmente estable, que posee una existencia geoespacial y, por lo general, un domicilio catastral. La utilizan de manera exclusiva o preferencial sus ocupantes para llevar a cabo actividades propias de reproducción en el orden de la vida privada, protegidos así del medio ambiente y de la exposición pública. (Secretaría Integración Social. 2009)

Residir

Una persona reside en el lugar específico donde ocurre su episodio mayor de sueño. Sin embargo, este evento tan solo constituye la actividad más estable y mejor sujeta al espacio físico del conjunto de actividades propias y estrechamente ligadas a la reproducción en el orden de la vida privada: descansar, preparar alimentos, comer, asearse, sociabilizar, solidarizarse, relacionar sexualmente, etc. (Secretaría Integración Social. 2009)

Pobreza

Es la cualidad de pobre. Este adjetivo hace referencia a las personas que carecen de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. (Secretaría Integración Social. 2009)

Drogadicción

Se considera una enfermedad que puede padecer cualquier ser humano y que consiste en la dependencia de la ingesta de sustancias que afectan directamente al sistema nervioso central, sus principales funciones, en lo que hace a lo estrictamente sensorial y también en lo que respecta a los estados de ánimo. (Secretaría Integración Social. 2009)

Educación

Se define como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. (Secretaría Integración Social. 2009)

Prostitución

Es aquella actividad llevada a cabo por un individuo de cualquier sexo y que consiste en el establecimiento de contactos sexuales con otra persona a cambio del pago de una suma determinada de dinero. (Secretaría Integración Social. 2009)

Desintoxicación

Es la eliminación de las sustancias tóxicas. Tratamiento destinado a eliminar los efectos de una intoxicación crónica por alcohol o estupefacientes y, si es posible, suprimir el hábito de consumo. (Secretaría Integración Social. 2009)

Rehabilitación

Es la acción y efecto de rehabilitar. Este verbo refiere a restituir a alguien o algo su antiguo estado, habilitándolo de nuevo. (Secretaria Integración Social. 2009)

MARCO NORMATIVO

La localidad de Santa Fe tiene una extensión total de 4.517 hectáreas (ha), de las cuales 3.820 hectáreas están catalogadas como suelo rural y 697 hectáreas pertenecen a suelo urbano. En estos dos suelos se localizan en total 3.892 ha de suelo protegido.

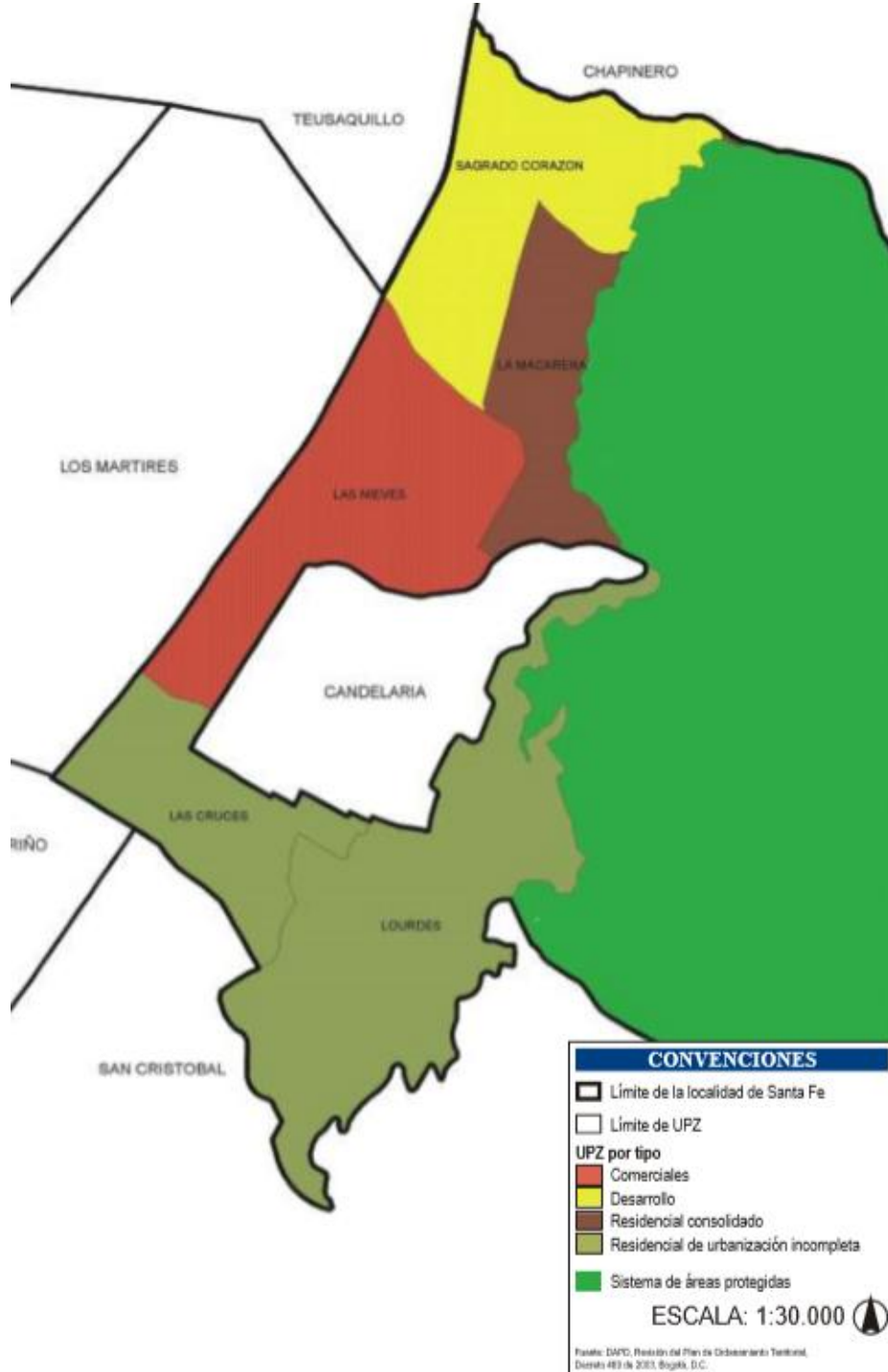


Imagen No. 10 Localidad de Santa Fe, dividida en UPZ's. Fuente: Localidad de Santa Fe

La localidad de Santa Fe está dividida en cinco UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal): 91-Sagrado Corazón, 92- La Macarena, 93-Las nieves, 94- Las Cruces y 98-Lourdes, las cuales a su vez están divididas en barrios (algunas UPZ comparten barrios). Así mismo, la localidad cuenta con las veredas Monserrate, Guadalupe y El Verjón, que son zonas sin urbanizar y que ocupan la mayor parte del territorio de la localidad.

- La UPZ Sagrado Corazón es la número 91. Se encuentra en el extremo noroccidental de la localidad, limita al norte con la localidad de Chapinero de la cual lo separa el río Arzobispo; al nororiente marca el perímetro urbano de la ciudad, y a partir de la calle 33A sigue la carrera Quinta; al sur limita con la Avenida Jorge Eliécer Gaitán o calle Veintiséis, y al occidente con la localidad de Teusaquillo, de la cual lo separa la Avenida Caracas. Sus barrios son La Merced, Parque Central Bavaria, Sagrado Corazón, San Diego, Samper y San Martín.

- La UPZ La Macarena es la número 92, se encuentra en la zona noroccidental de la localidad. Sus barrios son Bosque Izquierdo, Germania, La Macarena, La Paz Centro y La Perseverancia.

- La UPZ Las Nieves es la número 93, se encuentra en la zona occidental de la localidad. Sus barrios son La Alameda, La Capuchina, Veracruz, Las Nieves y Santa Inés.

Las Nieves cuenta con una población flotante y vulnerable, dado que allí se ubica la oferta comercial, administrativa y financiera de la localidad. El espacio público del sector esta reducido en su mínima expresión ya que los vendedores ambulantes, habitantes de calle y personas que se “re-buscan” del día a día han ocupado el sector. Así mismo se localizan equipamientos como: la iglesia de Las Antiguas, el edificio Cité Restrepo, el edificio Colpatria, el museo de Arte Moderno, el teatro Embajador, la iglesia Evangélica Presbiteriana, la Personería de Bogotá, el antiguo teatro México y actual auditorio de la universidad Central, la iglesia de Las Nieves, el hotel El Parque, el colegio distrital Santa Inés, el pasaje Mercedes, el edificio Colseguros, el edificio Colombiana de Seguros, el museo del Oro, el edificio del ICFES; el edificio Flota Mercante, Facultad de música de la universidad Central y Universidad INCCA.

- La UPZ Las Cruces es la número 94, se encuentra en la zona suroccidental de la localidad. Sus barrios son Las Cruces y San Bernardo.

- La UPZ Lourdes es la número 96, se encuentra en la zona noroccidental de la localidad. Sus barrios son Atanasio Girardot, Cartagena, Egipto, Egipto Alto, El Balcón, El Consuelo, El Dorado, El Guavio, El Mirador, El Rocío, El Triunfo, Fabrica de Loza, Gran Colombia, La Peña, Los Laches, Lourdes, Ramírez, San Dionisio, Santa Rosa de Lima y Vitelma.

MARCO JURIDICO

1970 Decreto 1136 de 1970 Nivel Nacional

Se dictan medidas sobre protección social, de la vagancia, de los enfermos mentales, toxicómanos y alcoholizados, art. 1 a 4. Medidas de rehabilitación, art. 5 a 7. Competencia, art. 8. Procedimiento, art. 9 a 15, Vigencia, art. 17.

2005 Decreto 136 de 2005 Alcalde Mayor

Define las acciones prioritarias para brindar atención integral a la población de alta vulnerabilidad "habitante de calle del Distrito Capital, estableciendo las entidades encargadas de adelantarlas. Señala que cada entidad responsable deberá cuantificar las inversiones requeridas y establecer el cronograma de ejecución específico del plan de actividades propio a efecto de tramitar en coordinación con el Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS) los actos administrativos correspondientes, previa la expedición de los respectivos certificados de disponibilidad presupuestal, y dicho plan de actividades deberá adelantarse en un término máximo de 2 meses. Dispone que las acciones de atención integral se ejecutarán con los recursos asignados en el presupuesto de cada entidad, pero se podrán tramitar recursos adicionales; determina las orientaciones y recomendaciones que deben tenerse en cuenta por parte de las entidades responsables, para la elaboración y adopción del Plan Integral para la población habitante de la calle.

2007 Decreto 170 de 2007 Alcalde Mayor

Crea la Mesa Permanente del Plan de Atención Integral al Ciudadano Habitante de Calle, para la coordinación y seguimiento de la ejecución del mismo, donde tendrán asiento todas las entidades encargadas del desarrollo del Plan de Atención Integral al Ciudadano Habitante de Calle, así como un representante del Comité o Mesas locales de Habitabilidad en Calle perteneciente a la o las localidades objeto de estudio. Los Alcaldes Locales deben conformar, en el seno de los Consejos Locales de Política Social, Comités o Mesas Locales de Habitabilidad en Calle, las cuales contarán con participación de las representantes de la comunidad residente y de los sectores económicos de la localidad, de la población habitante de calle, de las organizaciones comunitarias locales, de las respectivas Subdirecciones Locales para la Integración Social y de las Alcaldías Locales.

2009 Acuerdo 366 de 2009 Concejo de Bogotá D.C.

Establece lineamientos de política pública para la atención, inclusión y mejoramiento de la calidad de vida del habitante de calle en el Distrito Capital, que permitirá liderar acciones que promuevan el acceso a una vida con igualdad de oportunidades al habitante de calle, priorizando en estrategias de prevención, atención, formación, desarrollo personal e inclusión social. La implementación estará en cabeza de la Secretaría Distrital de Integración Social, en coordinación con los sectores y sus respectivas entidades adscritas y vinculadas, responsables de crear programas dirigidos a la inclusión social, de promover acciones conjuntas y coordinadas entre los diferentes sectores e instituciones.

2013 Concepto 490 de 2013 Secretaría Distrital de Integración Social

Los equipos que realizan la intervención en el sector que incluye el parque Tercer Milenio orientan a la población habitante de calle sobre la presencia de baterías de baños dispuestas para el uso de esta población en la zona, con el fin de reducir el impacto en el lugar. La Secretaría Distrital de Integración Social realiza constantemente acercamiento a la población habitante de calle que permanece en el sector, motivando e invitando a que hagan uso de los Centros de Acogida y Autocuidado.

2013 Decreto 145 de 2013 Alcalde Mayor

Anuncia a los interesados y a la ciudadanía en general, la puesta en marcha del componente urbanístico del proyecto de iniciativa pública denominado El Bronx, dirigido a promover la transformación y recualificación de dicha zona, como parte del proyecto de revitalización del centro tradicional priorizado en el Plan de Desarrollo, Económico, Social, Ambiental y de obras Públicas 2012-2016 ¿Bogotá Humana?. Asimismo, señala que dicho proyecto buscará la dignificación de la vida del habitante de calle y, en general, el mejoramiento de las condiciones de vida en el sector, a través de distintas actuaciones que incluirán vivienda transitoria, localización de dotacionales y equipamientos y recuperación de espacios públicos.

2013 Ley 1641 de 2013 Nivel Nacional

Establece los lineamientos generales para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle dirigidos a garantizar, promocionar, proteger y restablecer

los derechos de estas personas, con el propósito de lograr su atención integral, rehabilitación e inclusión social. Dicha política es de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones del Estado Colombiano, según el marco de competencias establecidas en la Constitución Política y las leyes que regulan la materia, en cada uno de los niveles de la Administración Pública.

2015 Decreto 471 de 2015 Alcalde Mayor

Se anuncia a los interesados y a la ciudadanía en general, el inicio de las actuaciones administrativas y presupuestales que tienen como finalidad la adquisición de los terrenos y/o bienes inmuebles necesarios para la puesta en funcionamiento del proyecto tendiente a implementar y poner en ejecución con carácter de permanencia el proyecto denominado Centro de Autocuidado y Acogida para Habitante de Calle - Bakatá, en la localidad de Los Mártires, en la ciudad de Bogotá. Define su ámbito de aplicación, declaratoria de utilidad pública, entidad encargada, determinación del predio y practica de avalúo.

2015 Decreto 560 de 2015 Alcalde Mayor

Adopta la Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle, orientada a la promoción, protección, restablecimiento, garantía y realización de los derechos de las Ciudadanas y los Ciudadanos Habitantes de Calle en Bogotá D.C., la cual es definida como el conjunto de valores, decisiones y acciones estratégicas lideradas por el Estado, en corresponsabilidad con la sociedad, que buscan garantizar los derechos de las Ciudadanas y los Ciudadanos Habitantes de Calle en el marco del Estado Social de Derecho. Define su ámbito de aplicación, enfoque, objetivo general, principios, componentes, líneas de acción, institucionalización, responsables, plan indicativo, financiación, evaluación e informe de avance.

METODOLOGÍA

El método utilizado en el desarrollo de esta investigación, se fundamentará en los resultados obtenidos del estudio y cálculo evaluativo de los indicadores que cuantifican el impacto generado por el habitante de calle en el sector del barrio Santa Inés y en la vida social de los mismos, el cual se dividió en cuatro etapas según el proceso de investigación así:

En la primera etapa se refiere a la obtención de datos existentes como lo son aspectos históricos, estadísticos y característicos del barrio, así como su origen y el crecimiento poblacional de los habitantes de calle, lo que generó la problemática del sector tanto social como cultural. Este proceso permite estudiar la incidencia y el problema que genera la presencia de los habitantes de calle en el sector lo cual ayudará a identificar las características y necesidades del barrio.

En la segunda etapa se llevará a cabo el análisis de la investigación del proyecto, haciendo una exploración bibliográfica en disímiles libros y medios de internet los cuales aportarán una mayor visión y conocimiento frente al problema de lo que no ha dejado que esta población salga de dicha situación y permita su desarrollo social.

Considerando que el objetivo principal de esta investigación es diseñar un espacio arquitectónico dirigido a los habitantes de calle de sexo masculino con edades entre 26 y 40 años, con base en el análisis anterior se identificarán parámetros de diseño para este tipo de proyectos, aplicables a la propuesta arquitectónica considerando los espacios propuestos.

Finalmente en esta cuarta etapa; Se propondrá un proyecto arquitectónico a escala local con capacidad para 500 hombres en el cual se contará con espacios para rehabilitación, capacitación y educación.

DIAGNOSTICO LOCALIDAD DE SANTA FE

SISTEMA DE MOVILIDAD

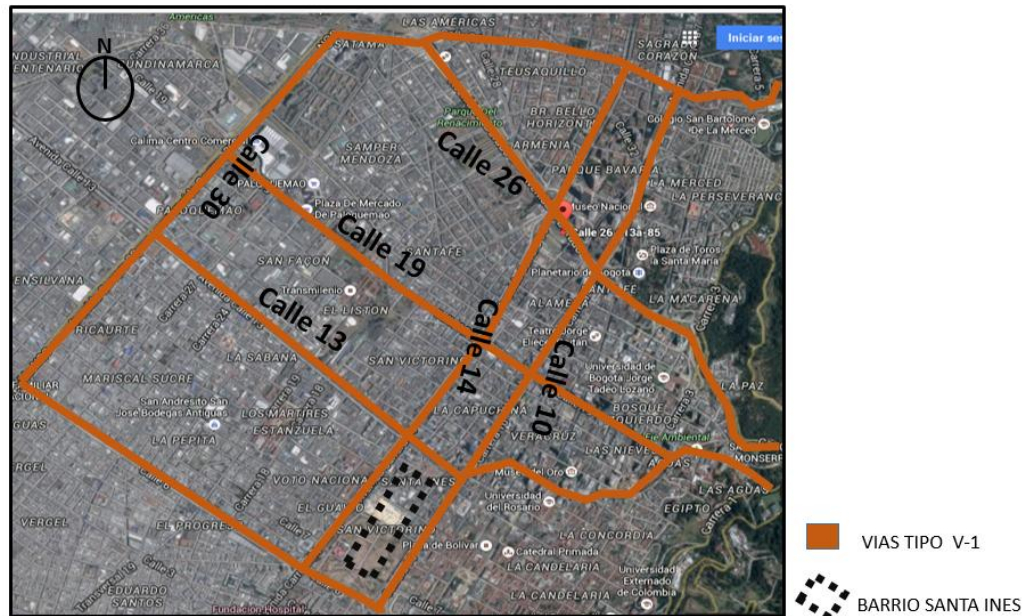


Imagen No. 11 Sistema de movilidad Localidad de Santa Fe. Fuente: El Autor

La localidad cuenta con la presencia de vías de integración metropolitana y regional, estas a su vez, conectadas por las vías más importantes como se referencian en la imagen el cual permite la articulación tanto urbana como peatonal.

Se puede concluir con este análisis la variedad de vías importantes que rodea la localidad permitiéndole su conectividad y permeabilidad sirviendo de conexión a la ciudad.

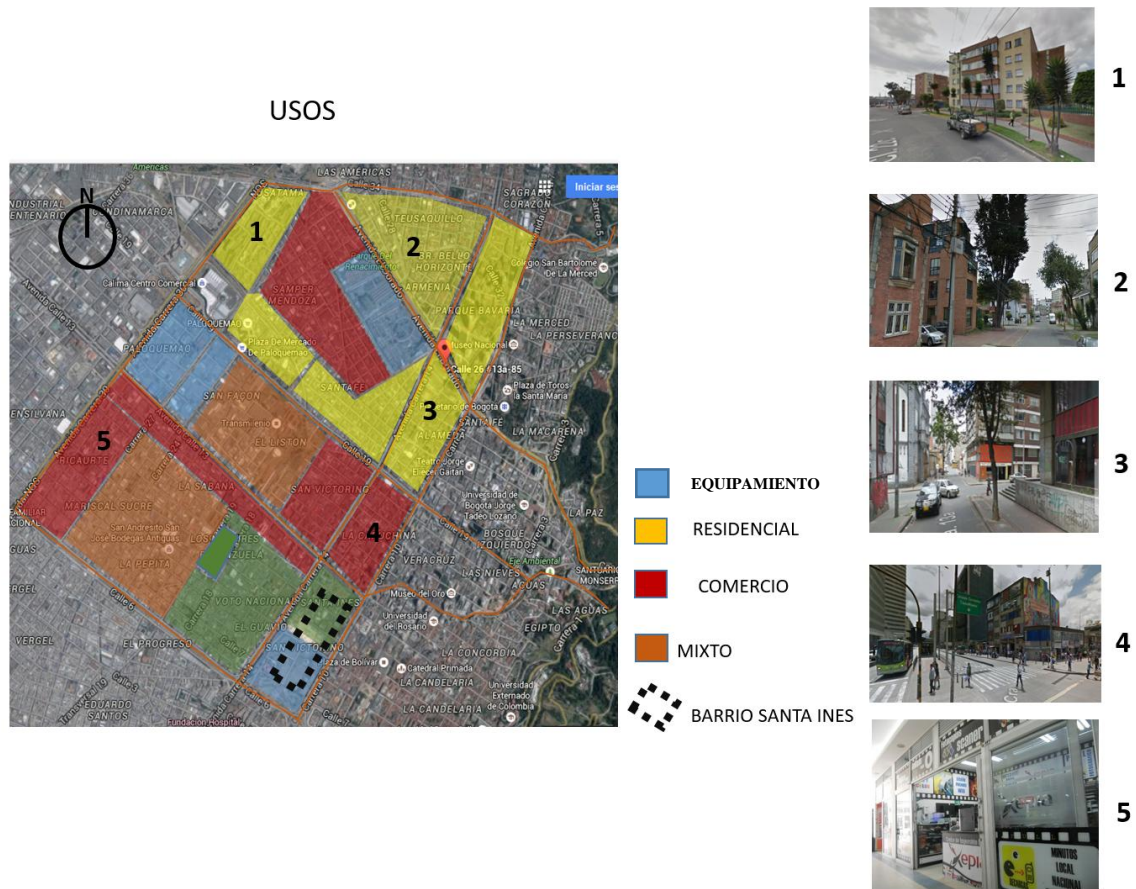


Imagen No. 12. Usos del suelo Localidad de Santa Fe. Fuente. El Autor.

Como se observa en la Localidad de Santa fe se identifica por tener una variedad de usos tanto comercial como de vivienda, los cuales son encargados de ofrecer a esta localidad las diferentes actividades para el desarrollo urbano, permitiendo incidir en el terreno para adaptarlo y darle un mejor uso productivo.

Se puede concluir con este análisis que en el norte predomina el uso residencial y hacia el sur el uso mixto de vivienda y comercio, el cual la localidad carece en su gran mayoría de equipamientos.

EQUIPAMIENTOS

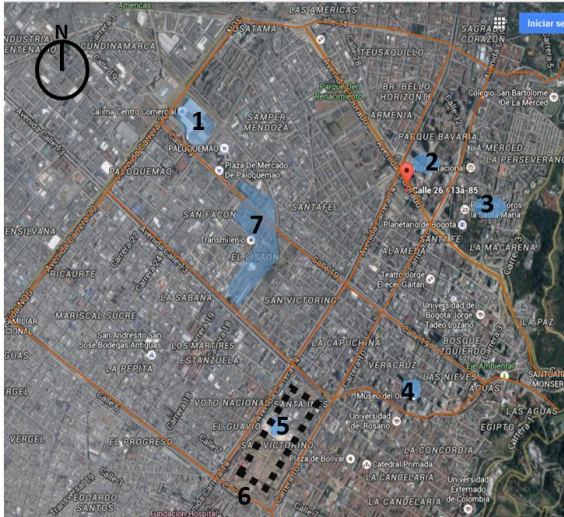


Imagen No. 13 Equipamientos Localidad de Santa Fe. Fuente: El Autor

La localidad cuenta con una serie de equipamientos, como son centros comerciales, colegios museos y una plaza de toros lo cual brinda variada de actividades de alto impacto.

Se puede concluir con este análisis que la localidad carece de equipamientos ya que la mayoría son comerciales y culturales y no dan variedad a la localidad.

ESTRUCTURA ECOLOGICA



Imagen No. 14 Estructura Ecológica Localidad de Santa Fe. Fuente: El Autor

La UPZ Sagrado Corazón figura con la mayor área protegida en razón a que allí se ubica una parte del Parque Metropolitano Nacional Enrique Olaya Herrera, el Parque de la Independencia y una parte del canal El Arzobispo, le sigue la UPZ las Nieves con 21, por cuanto en su territorio se ubica el Parque Tercer Milenio.

Se puede concluir con este análisis que uno de los parámetros de diseño son las vistas a los cerros orientales permitiendo tener conexión visual para el usuario principal del proyecto.

DIAGNOSTICO BARRIO SANTA INÉS

SISTEMA DE MOVILIDAD

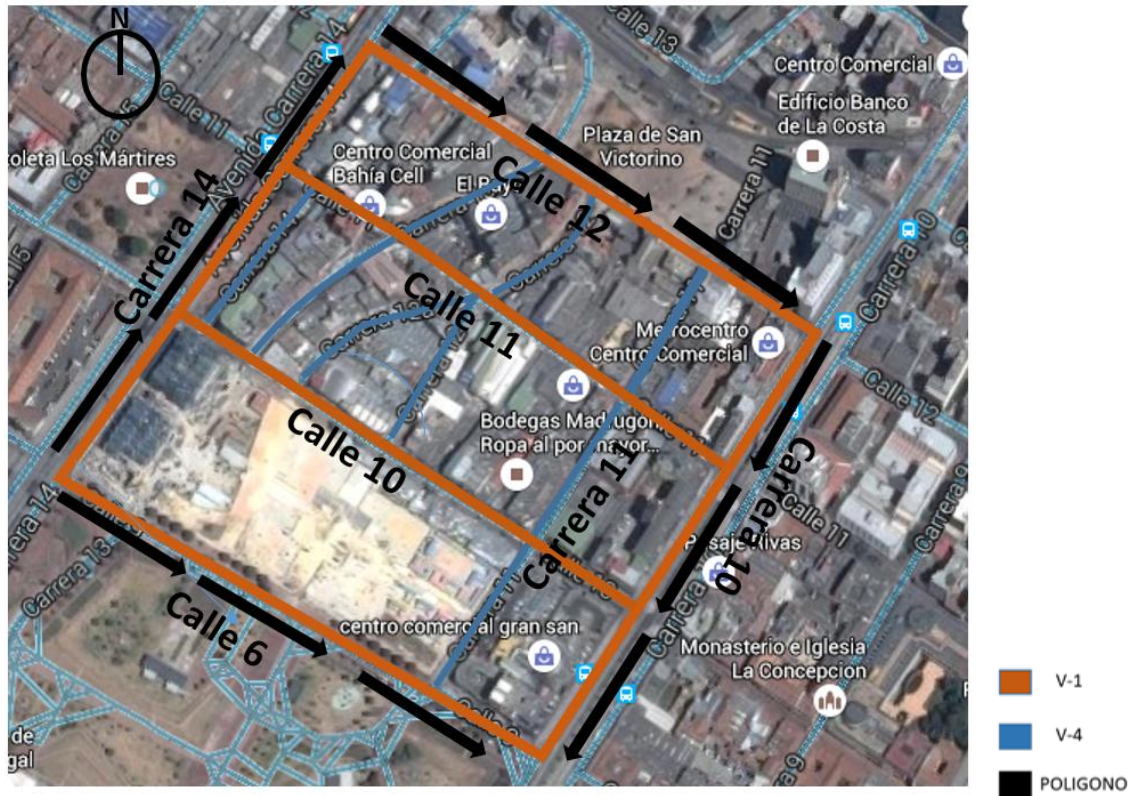


Imagen No. 15 Sistema de Movilidad Barrio Santa Inés. Fuente: El Autor

Sus vías no ofrecen dinámicas ya que la mayoría se congestionan por no ser tan amplias, así mismo el sector permite permeabilidad ya que sus vías principales ofrecen conexión hacia el interior y espacios públicos.

ESTRUCTURA SOCIO ECONOMICA Y ESPACIAL

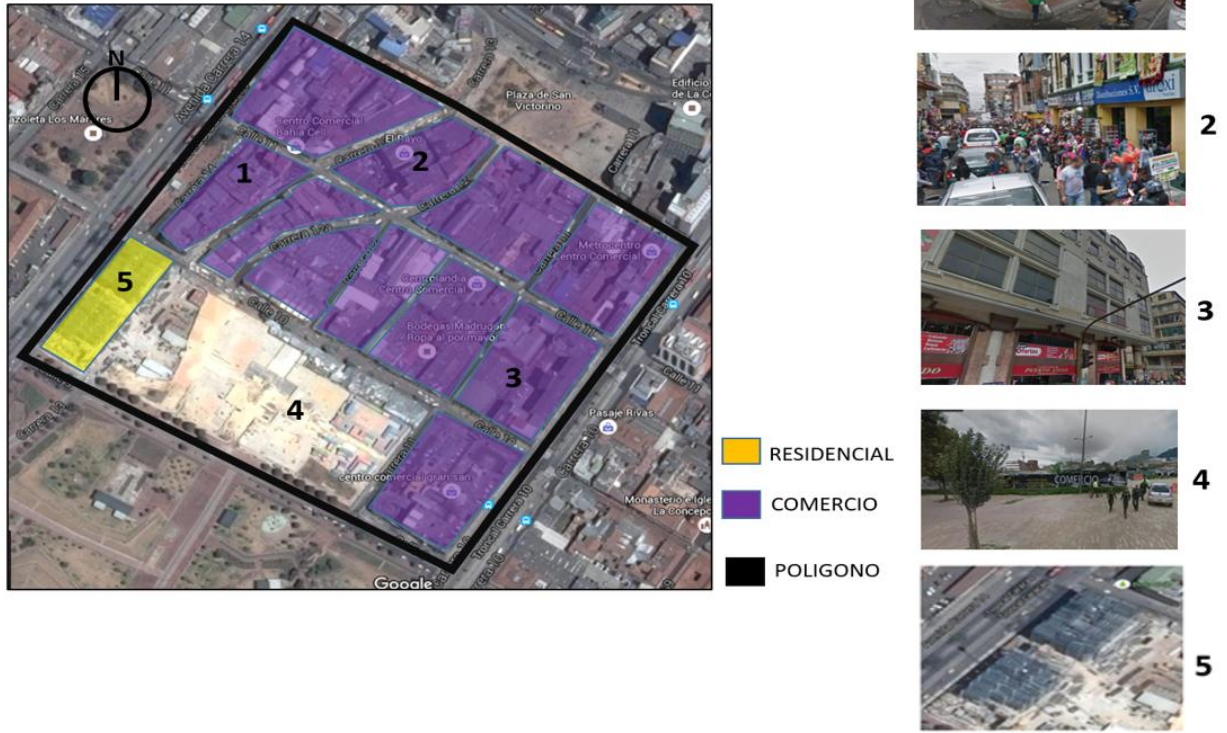


Imagen No. 16 Estructura Socio Económica Barrio Santa Inés. Fuente: El Autor

El sector ofrece variedad de comercio para que las personas puedan realizar compras cómodamente, lo cual se ve reflejado por centros comerciales, tiendas, panaderías, droguerías entre otros.

SERVICIOS



1



2



3

■ EQUIPAMIENTOS
■ POLIGONO



4

Imagen No. 17 Estructura Funcional y Servicios Barrio Santa Inés. Fuente: El Autor

El sector cuenta con una serie de equipamientos como centros comerciales y volúmenes en altura que no permiten un recorrido tranquilo por el sector, sin permitir que la zona cuente con identidad propia o equipamientos de mayor confort.

LLENOS Y VACIOS

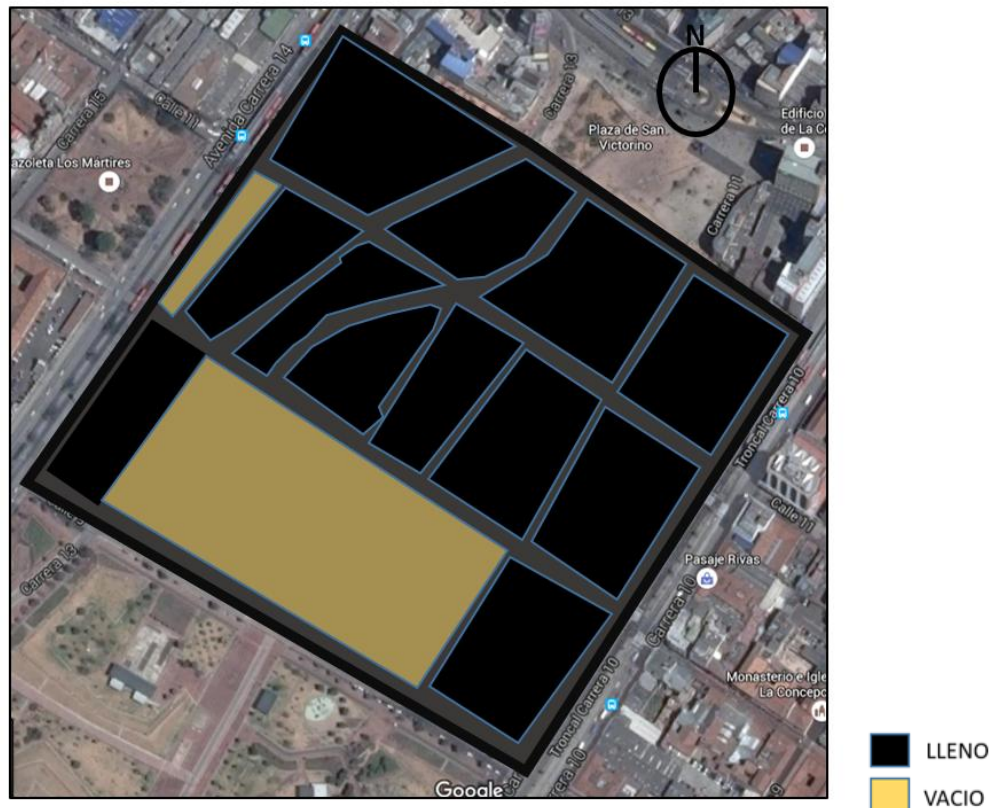


Imagen No. 18 Llenos y Vacíos Barrio Santa Inés. Fuente: El Autor

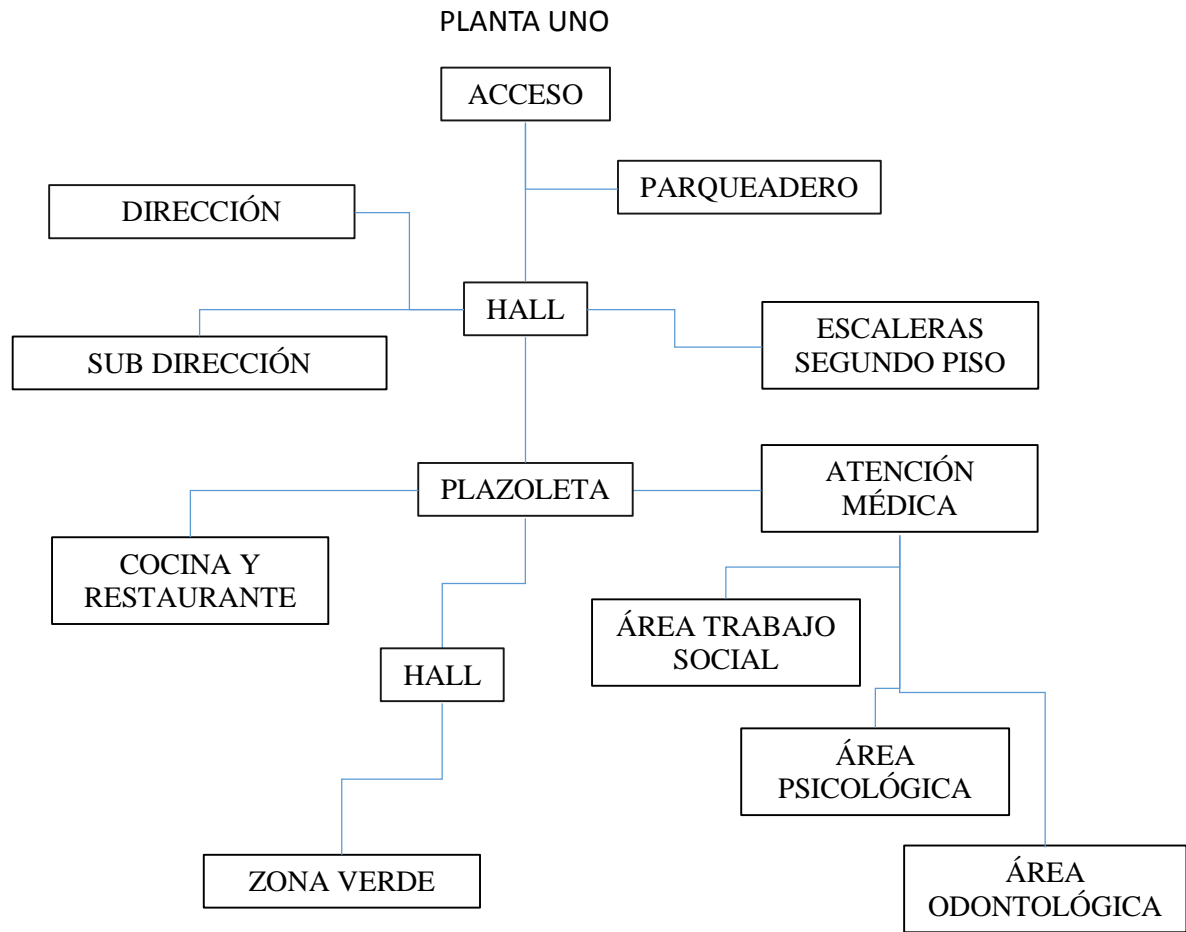
El análisis de llenos y vacíos nos permite identificar la ubicación de nuestro centro de rehabilitación para habitantes de calle en un sector que cuenta con un lote vacío al sur del barrio Las Nieves.

ESTRATIFICACIÓN

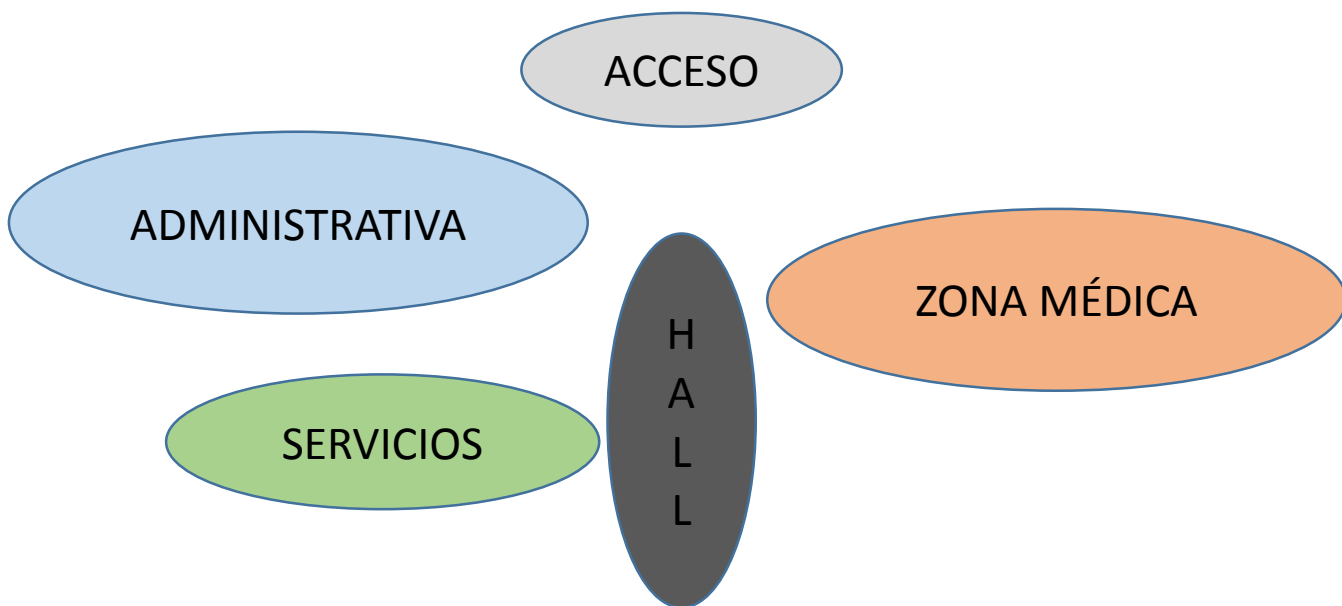


Imagen No. 19 Estratificación Barrio Santa Inés. Fuente: El Autor

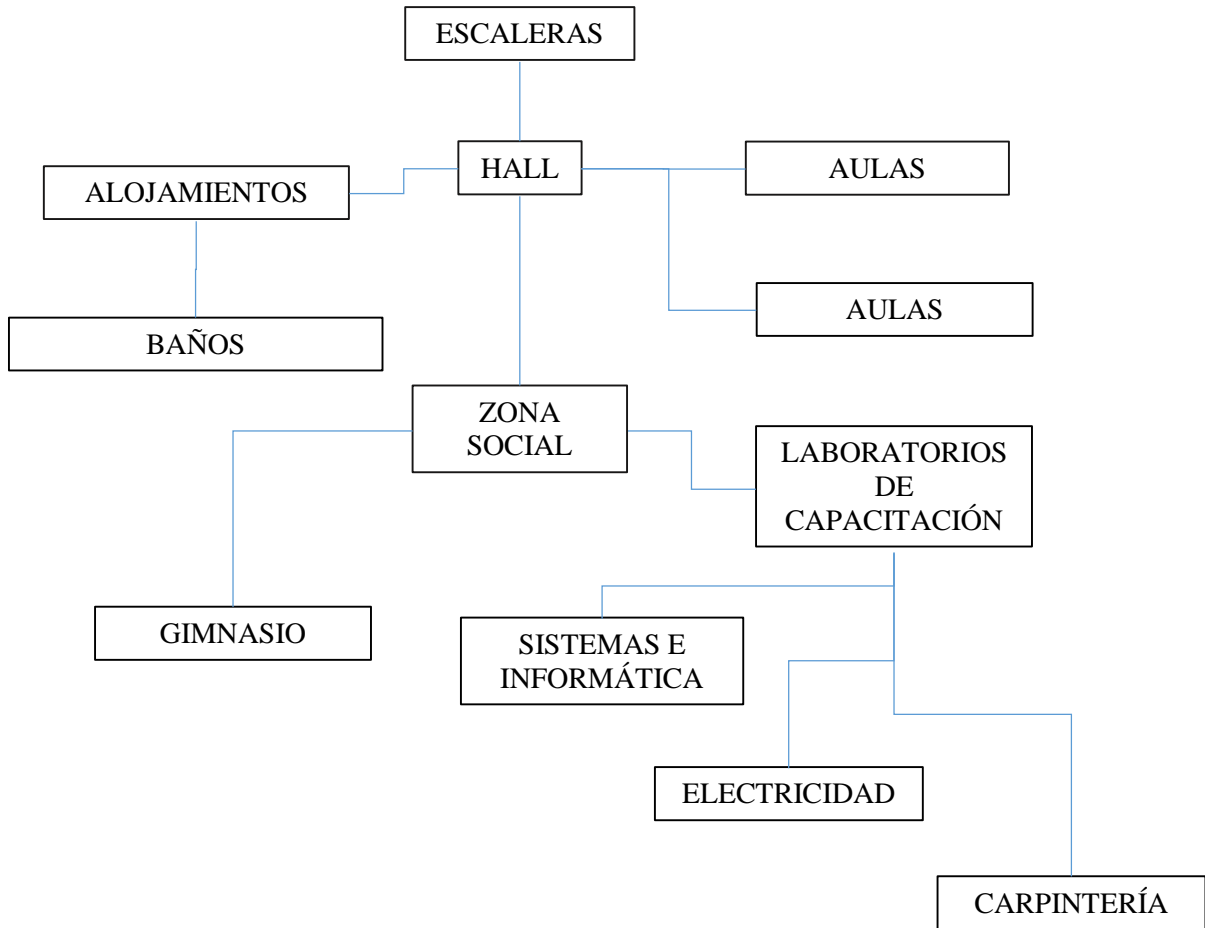
ESQUEMA BÁSICO



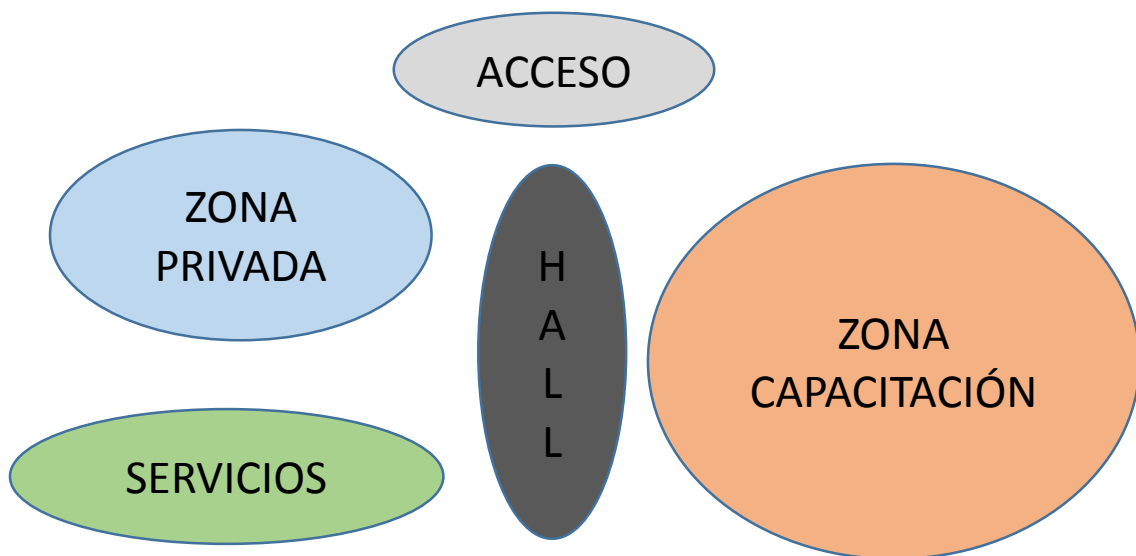
ZONIFICACIÓN PLANTA UNO



PLANTA DOS



ZONIFICACIÓN PLANTA DOS



CONCLUSIONES

El análisis de población a intervenir donde puede concluir el uso residencial y hacia el sur el uso mixto de vivienda y comercio, el cual la localidad carece en su gran mayoría de equipamientos. Con el fin de intentar resolver algunas de sus necesidades e intentar mejorar el estilo de vida personal, como se plasma en los objetivos, no obstante, los espacios presentaran condiciones habitacionales para los habitantes de calle. Sin embargo, utilizando las vistas a los cerros orientales permitiendo tener conexión visual para el usuario principal del proyecto donde se define la indigencia se identifican y caracterizan la problemática del habitante de calle a partir de exploraciones del por qué se originó este tipo de población en la sociedad “habitante de calle”

- A. Se Formuló el diseño de un espacio arquitectónico dirigido a los habitantes de calle de sexo masculino entre 26 y 40 años, como parte de un proceso de inclusión social donde se obtuvo una visión detallada y explicativa de los requisitos definidos, especificando su funcionamiento de acuerdo al estudio realizado. La construcción del sistema propuesto acorde con las necesidades de los habitantes de la calle se debió a la arquitectura realizada en la etapa de diseño.
- B. Las anteriores referencias contribuyen a este proyecto en la identificación del lugar apropiado para desarrollar el centro de capacitación y desarrollo para la inclusión social del habitante de calle, más conocido como indigente y lo que puede ocasionar al entorno tanto social como visualmente.
- C. Apoyados en estos referentes y de acuerdo al análisis de las mismas se pretende brindar una posible solución a esta problemática de carácter social económico y espacial, con el fin de generar nuevas ideas de posibles espacios para estos habitantes que les brinden una mejor calidad de vida.

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

DANE. (2015)

Ortiz G. (2004) “la sensibilización hacia el habitante de calle, brigadas y comunidad desde la lúdica como estrategia de un proceso de inclusión social” (Única edición). Bogotá D.C., Colombia: Ed Comfenalco

Morris, I. y otros. (2011) “en un lugar llamado El Cartucho” (Única edición). Bogotá D.C., Colombia: Ed Milenio Editores

Secretaria Integración Social. (2016)